

NOTA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS Y USUARIOS DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DEL CAMPO DE GIBRALTAR. POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADICIONALES RELACIONADAS CON LA SITUACIÓN SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19

Siguiendo las resoluciones emanadas desde el Gobierno de la Nación, del Vicerrectorado de Centros Asociados, así como del propio Rectorado de la UNED. Y en consonancia con las instrucciones procedentes desde las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se han tomado por parte de la Dirección del Centro las siguientes medidas:

- Las instalaciones del Centro Asociado a la UNED Campo de Gibraltar permanecerán cerradas.
- Los servicios docentes se realizarán exclusivamente por Webconferencia, correo electrónico y foros virtuales de las asignaturas.
- Las actividades de extensión así como las prácticas de las asignaturas de las enseñanzas regladas quedan suspendidas hasta su recuperación tras la crisis sanitaria.
- El servicio de atención al público se realizará en la medida de lo posible por los correos electrónicos indicados:

Atención a alumnos:

- info@algeciras.uned.es
- advsierra@algeciras.uned.es
- rjalvarez@algeciras.uned.es

Secretaría:

- secretaria@algeciras.uned.es.
- cjguzman@algeciras.uned.es

Contabilidad:

- contabilidad@algeciras.uned.es
- jacaro@algeciras.uned.es

Dirección:

- director@algeciras.uned.es

- El servicio bibliotecario queda suspendido:
 - La Sala de Lectura permanecerá cerrada.



- Se suspende el servicio de préstamo de libros, los préstamos ya ejecutados se ampliarán hasta el 26 de marzo.
- El Servicio de Préstamo Interbibliotecario también permanecerá cerrado, excepto para la solicitud de aquellos artículos electrónicos que no precisen un escaneo previo.
- El servicio de búsqueda bibliográfica se atenderá exclusivamente por correo electrónico: biblioteca@algeciras.uned.es.

Fdo.: El Equipo Directivo.
Centro Asociado UNED Campo de Gibraltar.

